DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 13/2010

Asunción, 28 de Octubre de 2010.-

El día de la fecha, en las oficinas de la Secretaria Nacional de Deportes, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, con la presencia de todos sus Miembros, conformado por Resolución DAF N° 071/2010, de fecha 26 de abril de 2010, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 11° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que dice: "De conformidad a lo establecido en los Art. 26° y 27° de la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la Convocante"; tiene como funciones el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación; a los efectos de Evaluar el expediente referente al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIBRERÍA"**; y,

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes del llamado de referencia

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **N° 000002781/2010** y N° de PAC 00203.141.
2. Formulario de llamado con **Expediente N° 322.953**, fecha de Solicitud de Verificación 20/09/2010 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la que se solicita la verificación del llamado y se remite la Carta de Invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIBRERÍA"**. En ese respecto menciono que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado.
3. Cuenta con el ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS de fecha 27 de Setiembre de 2010, en dicha oportunidad se han presentado TRES ofertas: correspondiente a las siguientes firmas: 1-PAPELERA GUAIRA S.R.L., 2- ASL, 3-MOLMAN S.A.

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61° - numerales 1, 2 y 3 del Decreto N° 21.909/2003, reglamentario de la Ley N° 2.051/2003** y en consideración a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado de referencia, la metodología de evaluación de ofertas recibidas es la siguiente: se inicia con la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) y las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos señalados conforme al siguiente detalle:

Oferta de la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L: con una oferta total de Gs. 2.904.930; Dos millones novecientos cuatro mil novecientos treinta guaraníes. La misma no cotiza los ítems N° 4,5, 6, 7, 17, 18, 26, 30, 32.

Oferta de la firma ASL: con una oferta total de Gs. 1.462.209; un millón cuatrocientos sesenta y dos mil doscientos nueve guaraníes. La misma no cotiza los ítems N° 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34

Oferta de la firma MOLMAN S.A.: con una oferta total de Gs. 4.087.205.; Cuatro millones ochenta y siete mil doscientos cinco guaraníes. La misma no cotiza los ítems N° 1, 7, 29, 30.

Este informe tiene como base lo establecido en el Decreto N° 21909/03, art. 64°, que dispone que el informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y dejando constancia de los aspectos que se señalan a continuación:

Que, de los presupuestos recibidos se ha elaborado el Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa a este informe y en el cual se detallan las ofertas presentadas por cada oferente.

Que, este Comité Evaluador de Ofertas considera, en concordancia con lo establecido en el PBC, como criterio para la adjudicación lo dispuesto en el Art. 28 Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 63 Criterio de Adjudicación **que textualmente dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28 de la Ley**, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1 **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;**

2 **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**

3 **presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Se tomará la oferta más baja y la cual será analizará según éste criterio para sugerir la adjudicación que corresponda.

El sistema de Adjudicación de la presente contratación es por **Ítems.**

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se procede a la Evaluación de las documentaciones que avalan el cumplimiento de los requisitos técnicos, de las ofertas presentadas que cumplió con todos los requisitos de carácter sustancial en cada uno de los ítems.

Según la documentación obrante y atendiendo a la evaluación realizada de las ofertas en cada Ítems, se realiza el siguiente cuadro demostrativo:

OFERTA	*DESCRIPCION*	*EMPRESA*	*PRECIO TOTAL PRESENTADO*	CORRECCIONES ARITMETICAS
01	Adquisición de artículos de librería	PAPELERA GUAIRA S.R.L	*2.904.930*	-
02	Adquisición de artículos de librería	ASL	*1.462.209*	-
03	Adquisición de artículos de librería	MOLMAN S.A.	*4.087.205*	*4.087.155*

Se procede al análisis en detalle de las ofertas que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial y la oferta de cada ítems indicado en el citado cuadro cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas **asimismo presenta la cotización más conveniente en cada Items.**

Recomendación de Adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.

Ante esta situación y considerando lo expuesto por el Comité de Evaluación, se concluye que conforme al siguiente cuadro las ofertas descriptas cumple con todos los requisitos legales y técnicos del presente Llamado, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas e indicadas en cada Ítems; y

EL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD:

1) Adjudicar el llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2010 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA",** conforme al siguiente detalle:

Items	*DESCRIPCION*	*EMPRESA*	*PRECIO TOTAL ADJUDICADO*
1,3, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 22, 23, 24, 28, 29,31.	Provisión de Artículos de Librería	PAPELERA GUAIRA S.R.L	*1.996.900*
5, 16.	Provisión de Artículos de Librería	ASL	*385.500*
2, 4, 6, 11, 15, 17, 18, 19, 20,21, 25, 26,27, 32, 33, 34	Provisión de Artículos de Librería	MOLMAN S.A.	*1.061.790*

En base a lo expuesto; se anexa Cuadro de Precios Adjudicados **Formulario B-02-09**

Por otro lado, corresponde declarar DESIERTO los ítems 7, 30, de esta convocatoria.

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada.

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario
Secretaría General

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA **FORMULARIO B-02-09**
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Unidad Operativa de Contrataciones- U.O.C.

Código SICP: 1612
INSTITUCION: SND
ADJUDICADO: ASL.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEMS	Cod. De Catalogo	Descripcion	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Relacion de Medidas	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido.
5	60121101-001	Papel sulfito	álamo	Paraguay	Unidad	1	50	590	29.500
16	14111511-003	Cartulina de hilo tamaño oficio	álamo	Paraguay	Unidad	1	1000	356	356.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**385.500**

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada.

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario
Secretaría General

Código SICP: 1612
INSTITUCION: SND
ADJUDICADO: PAPELERA GUAIRA S.R.L

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEMS	Cod. De Catalogo	Descripcion	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Relacion de Medidas	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido.
1	4411205-004	Agenda telefónica	Alamo	Nacional	Unidad	1	5	12.000	60.000
3	44122011-001	Carpeta archivadora de colores surtidos tamaño oficio	Guaira	Nacional	Unidad	1	100	725	72.500
8	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica colores surtido	Soni	India	Unidad	1	12	2360	28.320
9	44121604-004	Sello fechador	Kofa	China	Unidad	1	3	5.000	15.000
10	44121604-006	Sellador foliador automático	Great Well	China	Unidad	1	2	79.000	158.000
12	44101801-006	Calculadora científica	Casio	Japon/China	Unidad	1	4	39.000	156.000
13	44101801-003	Calculadora con impresora con rodillo de papel, mínimo de 10 dígitos	Casio	Japon/China	Unidad	1	3	160.000	480.000
14	14111515-001	Bobinas de papel para maquina de calcular	Guaira	Nacional	Unidad	1	12	965	11.580
24	44121705-001	Portaminas de 0.5 de buena calidad (Caja x 12 unidad)	Sabonis	China	Unidad	1	1	12.000	12.000
28	14111530-001	Etiqueta Autoadhesivas tamaño carta en plancha de 25 de 215.9mmx279.4mm (Caja x 25)	Hans	Brasil	Unidad	1	2	33.250	66.500
29	14111530-001	Etiqueta Autoadhesivas tamaño carta en plancha de 25 de 77.8mmx46.6mm (Caja x 25)	Hans	Brasil	Unidad	1	2	33.250	66.500
31	44122015-001	Bibliorato Grande lomo ancho tamaño oficio, plastificado, material dura con dos anillos de 28cm x 34,5cm, de buena calidad	Géminis	Nacional	Unidad	1	135	6.300	850.500
22	44121905-001	Mina de 0.5 de buena calidad (Caja x 12 unidad)	Faber	Brasil	Unidad	1	1	10.000	10.000
23	44121905-001	Mina de 0.7 de buena calidad (Caja x 12 unidad)	Faber	Brasil	Unidad	1	1	10.000	10.000
		MONTO TOTAL ADJUDICAO							**1.996.900**

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada.

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario
Secretaría General

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA **FORMULARIO B-02-09**
NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones- U.O.C.

Código SICP: 1612
INSTITUCION: SND
ADJUDICADO: MOLMAN S.A.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEMS	Cod. De Catalogo	Descripcion	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Relacion de Medidas	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido.
2	44121802-002	Corrector liquido (Caja x12)	Soni/Mercur	Taiwan/Brasil	Unidad	1	2	25.920	51.840
4	44122104-003	Clip Nº 23/13 x 100 unidades Cajas (por 10 cajitas)	Conda	Taiwan	Unidad	1	1	2.400	2.400
6	44111518-001	Tarjetero de escritorio mínimo para 100 tarjetas	SM/EAGLE	Taiwan	Unidad	1	5	37.700	188.500
11	43202005-006	Pendrive memoria mínima de 8GB.	Kingston	Taiwan	Unidad	1	5	88.700	443.500
15	14111531-001	Libro de acta para 100 hojas	Avon alamo	Nacional	Unidad	1	3	16.000	48.000
17	44121704-001	Bolígrafo de barril hexagonal con respiradero en el medio en color negro (Caja x 12 unidad)	Bic	Brasil	Unidad	1	2	23.400	46.800
18	44121704-001	Bolígrafo de barril hexagonal con respiradero en el medio en caja color azul (Caja x 12 unidad)	Bic	Brasil	Unidad	1	2	23.400	46.800
19	60121103-001	Papel carbónico tamaño oficio	Saling Board	Taiwan	Unidad	1	1	12.000	12.000
20	44121704-002	Bolígrafo tipo floting color azul (Caja x 12 unidad)	Saling Board	Taiwan	Unidad	1	1	16.550	16.550
21	44121704-002	Bolígrafo tipo floting color negro (Caja x 12 unidad)	Boligel	Taiwan	Unidad	1	1	16.500	16.500
25	44121705-001	Portaminas de 0.7 de buena calidad (Caja x 12 unidad)	Faber	Brasil	Unidad	1	1	31.400	31.400
26	44121806-001	Carga para bolígrafo parkuet tamaño mediano n° 042	Parker	Brasil	Unidad	1	4	16.500	66.000
27	14111601-002	Foja Transparente tamaño oficio	MV	Taiwan	Unidad	1	50	500	25.000
32	44122104-001	Clip Nº 23/6 x 100 unidades Cajas (por 10 cajitas)	Conda/Foska	Taiwan	Unidad	1	1	20.000	20.000
33	44122104-002	Clip Nº 23/8 x 100 unidades Cajas (por 10 cajitas)	Conda/Foska	Taiwan	Unidad	1	1	22.500	22.500
34	44122104-002	Clip Nº 23/10 x 100 unidades Cajas (por 10 cajitas)	Conda/Foska	Taiwan	Unidad	1	1	24.000	24.000
									1.061.790

Miembro C.E.O.
Abg. Ricardo E. Denis Guerrero
Asesor Jurídico

Miembro C.E.O.
Srta. Kenia Ortega
Secretaria Privada.

Miembro C.E.O.
Sr. Justo Darío López
Secretario
Secretaría General